

	<b>MODELO EDUCATIVO INSTITUCIONAL</b>	<b>CÓDIGO</b> FA-ME-01	<b>VERSIÓN</b> 1
		Fecha: 09 / 2018	Página 1 de 19



## **MODELO EDUCATIVO INSTITUCIONAL**

**2018**

Aprobado el 15 de febrero del 2019 – Mediante Resol. N° 020-2019-UCSS-AG/GC

## CONTENIDO

ÍNDICE	2
PRESENTACIÓN	3
1. FUNDAMENTACIÓN	4
1.1. Misión	
1.2. Visión	
1.3. Contexto Educativo	
1.4. Las megatendencias y tendencias educativas nacionales e internacionales	
2. ENFOQUE EN QUE SE SUSTENTA NUESTRA PROPUESTA EDUCATIVA	9
3. CONCEPCIONES EN LAS QUE SE BASA NUESTRO MODELO EDUCATIVO	10
3.1. Competencia	
3.2. Currículo	
3.3. Calidad educativa	
4. COMUNIDAD UNIVERSITARIA: ACTORES DEL PROCESO EDUCATIVO Y PROGRAMAS DE ESTUDIO.	12
4.1. Estudiante	
4.1.1. Perfil de egreso	
4.2. Docente	14
4.2.1. Perfil del docente UCSS	
4.3. Programa de estudios	15
4.3.1. Pregrado	
4.3.1.1. Líneas curriculares	
4.3.1.2. Grado y título	
4.3.2. Postgrado	
5. REFERENCIAS	19

	<b>MODELO EDUCATIVO INSTITUCIONAL</b>	<b>CÓDIGO</b> FA-ME-01	<b>VERSIÓN</b> 1
		Fecha: 09 / 2018	Página 3 de 19

## PRESENTACIÓN

Nuestro Modelo Educativo Institucional es un instrumento que expresa la filosofía del quehacer educativo que surge de la reflexión de nuestra Misión. Nuestra propuesta, como universidad católica, se basa esencialmente en el enfoque del Humanismo-cristiano. Afirma el Sumo Pontífice Francisco “[...] un humanismo nuevo, el cual permita al hombre moderno hallarse a sí mismo”. Por eso se nutre de dos documentos que nos han ayudado a identificar nuestros retos tanto a nivel mundial como a nivel nacional. Estos documentos son:

- 1) Constitución Apostólica *-Ex Corde Ecclesiae-* del Sumo Pontífice Juan Pablo II sobre las Universidades Católicas (1990).
- 2) Constitución Apostólica *-Veritatis Gaudium-* sobre las universidades y Facultades Eclesiásticas del Sumo Pontífice Francisco (2017).

Por otro lado, nuestro planteamiento, consciente de los profundos cambios que se dan en la sociedad actual, parte de la reflexión acerca de la formación que los profesionales tienen que alcanzar para colaborar al desarrollo auténtico del país. Es decir se origina **a partir de la realidad**. Por ello estamos convencidos que la forma adecuada de la enseñanza superior necesariamente debe estar **centrada en el estudiante** -futuro profesional- y asumir el difícil reto de su formación integral, contemplando todas las dimensiones de su personalidad. Formación que requiere una renovación no solo de los contenidos en los planes de estudios sino también de las **competencias** que debe ir adquiriendo. Por ello, estamos incorporando las competencias genéricas de la UCSS a considerarse tanto a nivel de pre grado como de postgrado.

Queremos dejar en claro que este documento estará en continua revisión para atender las necesidades nacionales y estar a la altura de los retos planteados nacional y mundialmente. Por tanto, pretendemos abrir el diálogo con la comunidad UCSS para mejorarlo con sus aportes.

Los cambios y las necesidades, principalmente, en el ámbito educativo nos impulsan a hacer explícito y a compartir, con toda la comunidad, el Modelo Educativo Institucional UCSS con su propia identidad que le da su filosofía.

	<b>MODELO EDUCATIVO INSTITUCIONAL</b>	<b>CÓDIGO</b> FA-ME-01	<b>VERSIÓN</b> 1
		<b>Fecha:</b> 09 / 2018	<b>Página 4 de 19</b>

## 1. FUNDAMENTACIÓN

La Universidad Católica Sedes Sapientiae (UCSS) como universidad católica nace en el corazón de la Iglesia y es un “centro [...] de creatividad y de irradiación del saber para bien de la humanidad [...] se consagra a la investigación, a la enseñanza y a la formación de los estudiantes” (Constitución apostólica -Ex corde ecclesiae- del Sumo Pontífice Juan Pablo II sobre las universidades católicas). Por tanto, su Modelo Educativo es un instrumento orientador de su quehacer académico y parte de lo expresado en su misión y contribuye a lograr su visión.

### 1.1 MISIÓN DE LA UCSS

*Formar, mediante la enseñanza, la investigación, la proyección social y el servicio a las comunidades locales, nacionales e internacionales, personas libres, responsables y competentes que, en sintonía con la Doctrina Social de la Iglesia, respondan a los problemas y exigencias de la realidad para promover el bien común.*

### 1.2 VISIÓN DE LA UCSS

*Ser una comunidad académica caracterizada por la formación integral, humanista y científica de sus profesionales y su compromiso con el bien común, la responsabilidad social y el desarrollo sostenible de la sociedad, en comunión con el magisterio de la Iglesia Católica.*

Los valores que promueve nuestra institución son:

- **Dignidad de la persona humana.** Reconocemos que todo hombre posee una irrenunciable dignidad que lo constituye como sujeto de derechos inalienables y de deberes ineludibles hacia la sociedad y la historia.
- **Dimensión comunitaria y responsabilidad social.** Consideramos que la persona, por naturaleza, es parte de un tejido de relaciones que, por un lado, la constituyen y alimentan y por otro, son el ámbito de su responsabilidad.
- **Búsqueda de la verdad.** El conocimiento de la verdad, supremo anhelo de la tensión cognitiva, es el fin adecuado de toda investigación que, en esta búsqueda, encuentra su dignidad y verdadera utilidad.

	<b>MODELO EDUCATIVO INSTITUCIONAL</b>	<b>CÓDIGO</b> <b>FA-ME-01</b>	<b>VERSIÓN</b> <b>1</b>
		<b>Fecha:</b> <b>09 / 2018</b>	<b>Página 5 de 19</b>

En este sentido queremos favorecer y garantizar:

- La reflexión continúa de la realidad a la luz de la fe, seguros de que la fe no se opone a la razón ni la identidad a la apertura a todo lo existente.
- Respeto de lo específico de cada disciplina y rigurosidad en la aplicación de los métodos correspondientes de investigación.
- El aprecio recíproco y el diálogo sincero entre los miembros de la comunidad.
- La corresponsabilidad en el logro de los objetivos institucionales.

Queremos resaltar que nuestro quehacer educativo se basa en 5 pilares fundamentales que son parte esencial de nuestra identidad:

- a) Cercanía Profesor-Alumno
- b) Formación en Valores
- c) Espíritu Crítico
- d) Compromiso País
- e) Alta Empleabilidad.

### 1.3 CONTEXTO EDUCATIVO

La UCSS reconoce la realidad nacional, la examina a fondo y en base a ello atiende las nuevas necesidades de formación. Nuestra institución brinda educación de calidad, desde un enfoque humanista-cristiano, y contribuye al desarrollo humano de nuestro país formando profesionales capaces de resolver los diferentes problemas que se presenten en su desempeño laboral.

Nuestra institución responde a las políticas nacionales del Perú; es por eso que en el 2016 inicia su proceso de licenciamiento, el cual, según la ley universitaria 30220, tiene como finalidad la verificación del cumplimiento de las condiciones básicas de calidad. Así mismo, para asegurar la calidad y mejorarla, ha iniciado un proyecto de autoevaluación con el fin de lograr la acreditación de todos sus Programas de estudio.

Por ello, en su quehacer académico toma en cuenta los documentos oficiales como son:

- El Plan Bicentenario, El Perú hacia el 2021. Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN).
- El Proyecto Educativo Nacional 2021. Consejo Nacional de Educación (CNE).
- La Política de aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior Universitaria. Decreto Supremo 016-2015-MINEDU.
- La Ley Universitaria N° 30220.

	<b>MODELO EDUCATIVO INSTITUCIONAL</b>	<b>CÓDIGO</b> FA-ME-01	<b>VERSIÓN</b> 1
		Fecha: 09 / 2018	Página 6 de 19

## 1.4 MEGATENDENCIAS Y TENDENCIAS EDUCATIVAS NACIONALES E INTERNACIONALES

Los rápidos cambios sociales y económicos están produciendo importantes transformaciones en el sistema de educación superior y en general en el mundo de la información y del conocimiento.

Los tres grandes documentos a través de los cuales hemos analizado estos cambios son:

1. El comunicado de la Conferencia Mundial sobre la Educación Superior - 2009: *La nueva dinámica de la educación superior y la investigación para el cambio social y el desarrollo* (UNESCO). Realizada en París del 5-8 de julio de 2009.
2. La Constitución Apostólica- *Ex Corde Ecclesiae*- del Sumo Pontífice Juan Pablo II sobre las Universidades Católicas (1990).
3. Constitución Apostólica *Veritatis Gaudium sobre las universidades y Facultades Eclesiásticas* del Sumo Pontífice Francisco (2017)

Estos documentos nos han ayudado a identificar lo que sucede en nuestra sociedad tanto a nivel mundial como a nivel nacional y tomarlo en cuenta desde la perspectiva de nuestra identidad para ofrecer una propuesta educativa original y en el mismo tiempo capaz de responder a los desafíos del contexto en el cual nos encontramos inmersos.

Nuestro Modelo Educativo considera:

### **Formación integral de profesionales con responsabilidad social**

Para la UCSS todo el proceso educativo está orientado al desarrollo integral de la persona y promueve (1) el aprendizaje con responsabilidad social para una mejor comprensión de problemas con dimensiones múltiples: sociales, económicas, científicas y culturales y (2) la capacidad de hacerles frente. Por ello, orienta su formación en programas de estudio con proyección, inclusión y responsabilidad social. Pone atención en la formación de ciudadanos conscientes con un profundo sentido ético, que aprenden a razonar con rigor para obrar con rectitud y así servir mejor a la sociedad.

Comprende que la educación superior promueve el liderazgo social en materia de creación de conocimientos de alcance mundial para abordar retos mundiales, entre los que figuran la seguridad alimentaria, la seguridad ciudadana, el cambio climático, la gestión del agua, el diálogo intercultural, las energías renovables, la salud pública, la lucha contra la corrupción y la erradicación de la pobreza. Además, se centra en aspectos interdisciplinarios y promueve el pensamiento crítico y la ciudadanía activa.

	<b>MODELO EDUCATIVO INSTITUCIONAL</b>	<b>CÓDIGO</b> <b>FA-ME-01</b>	<b>VERSIÓN</b> <b>1</b>
		<b>Fecha:</b> <b>09 / 2018</b>	<b>Página 7 de 19</b>

De esta manera pretende contribuir al desarrollo sostenible, la cultura, la paz y el bienestar, así como a hacer realidad los derechos humanos (Conferencia Mundial sobre educación superior-2009, Unesco).

### **Aprendizaje centrado en el estudiante**

Consideramos al estudiante como el centro del proceso educativo. Esta preocupación se construye en la relación y cercanía que los docentes tienen con él. La **cercanía profesor alumno** significa, para los docentes, estar siempre disponibles, responder a las inquietudes de los jóvenes, aconsejarlo y ayudarlo en su proceso formativo; evidentemente ofreciendo al mismo tiempo toda la propia experiencia profesional y los conocimientos pertinentes a su especialidad.

### **Internacionalización y cooperación**

La internacionalización es un rasgo esencial de los sistemas universitarios contemporáneos. Las redes internacionales de universidades contribuyen a fortalecer la comprensión mutua y la cultura de paz. Las iniciativas conjuntas de investigación y los intercambios de alumnos y personal docente promueven la cooperación internacional y favorecen una auténtica colaboración multilateral e intercultural. Por ello la UCSS tiene estrechas relaciones con instituciones, entidades y organismo internacionales. Todo ello para favorecer la movilidad y la cooperación internacional de la comunidad universitaria.

Los programas y universidades que nos ayudan a cumplir este propósito son:

1. El Programa-Stage Overseas Perú-Italia. Convenio de cooperación interinstitucional entre nuestra Universidad y la Università Cattolica del Sacro Cuore de Milán.
2. El Convenio con la Università Aldo Moro di Bari. Convenio de movilidad académica entre nuestra institución y esta universidad italiana.
3. Erasmus Mundus. Programa de cooperación cuyo objetivo es mejorar la calidad de la educación superior europea y promover el diálogo y entendimiento entre pueblos y culturas.
4. Study Abroad. Nuestra universidad ofrece a los estudiantes de universidades extranjeras la oportunidad de tener una experiencia académica.

	<b>MODELO EDUCATIVO INSTITUCIONAL</b>	<b>CÓDIGO</b> <b>FA-ME-01</b>	<b>VERSIÓN</b> <b>1</b>
		<b>Fecha:</b> <b>09 / 2018</b>	<b>Página 8 de 19</b>

### **Investigación, innovación y difusión de conocimientos**

Para la UCSS la investigación abarca necesariamente cuatro aspectos:

- a) la consecución de una integración del saber (interdisciplinariedad).
- b) el diálogo entre fe y razón, este diálogo pone en evidencia que si la investigación en todos los campos del saber se hace de una manera auténticamente científica y conforme a las leyes morales, nunca será contraria a la fe.
- c) una preocupación ética. Estamos convencidos de que las investigaciones se deben realizar con una preocupación de las implicaciones éticas y morales, dando prioridad a lo ético sobre lo técnico, a la persona humana sobre las cosas y al espíritu sobre la materia.
- d) una perspectiva teológica.

Además, la ley universitaria N° 30220 reconoce la investigación como una función primordial de la universidad.

La difusión de los conocimientos, a través de las TICs, dentro de un contexto de autonomía institucional y libertad académica, es un paso importante dentro del proceso de compartir el saber producido en toda la comunidad universitaria y sociedad.



	<b>MODELO EDUCATIVO INSTITUCIONAL</b>	<b>CÓDIGO</b> FA-ME-01	<b>VERSIÓN</b> 1
		Fecha: 09 / 2018	Página 9 de 19

## 2. ENFOQUE EN QUE SE SUSTENTA NUESTRA PROPUESTA EDUCATIVA

Nuestra propuesta educativa, como universidad católica, se basa en el enfoque Humanista-cristiano. Como afirma el Sumo Pontífice Francisco busca “[...] un humanismo nuevo, el cual permita al hombre moderno hallarse a sí mismo” (2017:4). Por tanto, partimos de la convicción que la educación se dirige básicamente hacia el desarrollo de todas las potencialidades del ser humano, partiendo del conocimiento producido por el hombre: la cultura humana (Juan Pablo II en Diseño Curricular de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades).

Nuestro planteamiento, consciente de los profundos cambios que se dan en la sociedad actual, parte de la reflexión que la formación inicial que los profesionales tienen que ofrecer. Es decir se origina **a partir de la realidad**. Por ello estamos convencidos que la forma adecuada de la enseñanza superior necesariamente debe estar **centrada en el estudiante** –futuro profesional- y asumir el difícil reto de su formación integral, contemplando todas las dimensiones de su personalidad: hacer, vivir juntos, ser y conocer (se trata de los mundialmente conocidos pilares expresados en el informe Delors). Esta formación requiere una renovación no solo de los contenidos en los planes de estudios sino también de las competencias, de los métodos, de los medios utilizados en este proceso educativo (Conferencia Mundial de Educación Superior-UNESCO, 1998) y de la forma de evaluar.

Nuestra intención es, además, formar ciudadanos bien informados y profundamente motivados que sepan buscar soluciones a los problemas que les plantea la sociedad, tanto en el contexto educativo, como en los diferentes ámbitos que forman el tejido social. Todo esto se realiza teniendo en cuenta la **multidimensionalidad del ser humano** y por lo tanto se plantea una **educación prospectiva**, que desarrolla en ellos la capacidad de hacer frente a situaciones nuevas.

Por otro lado, consideramos que, tanto docentes como estudiantes, somos los protagonistas de la educación que se brinda en este claustro universitario, es decir **educando y educador** –para aprender- estamos llamados a **recorrer juntos el camino de la educación** (Giussani, 2005 en Diseño Curricular de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades). Por eso la metodología que empleamos se establece en la **relación maestro-discípulo**. Es en la promoción de esta “cultura del encuentro” de estas dos generaciones que tratamos de buscar nuevos puntos de vista y aportes personales de los estudiantes, fomentando el principio de **la participación**. De esta manera, fundamentamos nuestro accionar, básicamente, en la **relación humana** y en **el lenguaje** -herramienta que nos humaniza- y nos permite la **comunicación** y el **dialogo reflexivo y crítico** (Maturana, 2003 en Diseño Curricular de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades).

	<b>MODELO EDUCATIVO INSTITUCIONAL</b>	<b>CÓDIGO</b> <b>FA-ME-01</b>	<b>VERSIÓN</b> <b>1</b>
		<b>Fecha:</b> <b>09 / 2018</b>	<b>Página 10 de</b> <b>19</b>

### 3. CONCEPCIONES EN LAS QUE SE BASA NUESTRO MODELO EDUCATIVO

#### 3.1. CONCEPCIÓN DE COMPETENCIA<sup>1</sup>

Para la concepción de competencia nos basamos en el enfoque humanista cristiano. Por lo tanto, partimos de la convicción de que la educación se dirige al ser humano para confirmar y desarrollar la estructura original que Dios le ha conferido, es decir, su deseo de verdad, belleza, bondad, justicia y felicidad, tanto para su desarrollo personal como comunitario. La competencia se hace evidente a través del desempeño concreto del ser humano. De esta manera, la concepción de competencia está referida a:

1. Buscar el desarrollo pleno del ser humano y reconocer su trascendencia, entendiendo que la integración del saber es un proceso que siempre se puede perfeccionar (cf. Constitución sobre las universidades católicas, n. 16).
2. Estimular un compromiso ético, respeto y actitud positiva hacia la diversidad de personas y culturas.
3. Desarrollar y movilizar un conjunto de capacidades evaluables.
4. Enfrentar adecuadamente los problemas en el contexto global de la realidad.

Estamos de acuerdo con la definición amplia de competencia que se expresa en Tuning, Universidad de Deusto (2007): conjunto de capacidades que el ser humano necesita para resolver, eficaz y autónomamente, las situaciones de la vida. Las competencias se fundamentan en un saber qué, en un saber cómo y en un saber ser persona. Plantea por lo tanto la formación integral en conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores (saber, saber hacer, saber ser, saber emprender, saber vivir en comunidad, y saber trabajar en equipo). La formación por competencias no se reduce a un simple desempeño laboral sino que es un conjunto de capacidades que se desarrollan a través de procesos que conducen a la persona a ser competente para realizar múltiples acciones en las que evidencia su capacidad de resolver un problema dado dentro de un contexto específico y cambiante.

---

<sup>1</sup> Concepción a la que se llegó desde el trabajo con los profesores del círculo interdisciplinario del Plan de Mejora de las Competencias Comunicativas en la Formación Inicial Docente (ciclos I al IV). Se consultaron las siguientes fuentes: *Competencias proyecto Tuning-América Latina* (2007), *Formación basada en competencias*, de Sergio Tobón (2004), *Constitución Apostólica sobre las Universidades Católicas* (2007), *Proyecto Educativo Nacional al 2021 y V Conferencia General del Episcopado Latinoamericano*, Aparecida (2007).

	<b>MODELO EDUCATIVO INSTITUCIONAL</b>	<b>CÓDIGO</b> FA-ME-01	<b>VERSIÓN</b> 1
		Fecha: 09 / 2018	Página 11 de 19

### 3.2. CURRÍCULO

Considerando los enfoques en los que se basa nuestra identidad institucional, en la universidad se concibe el currículo como una construcción social que como afirma Kemmis (1986 en Diseño Curricular de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades) es un problema de relación entre la teoría y la práctica, sin separarlas, y entre la educación y la sociedad. Por tanto, en nuestra concepción partimos de la realidad circundante para responder, mediante la formación de nuestros profesionales, a las necesidades de nuestra sociedad. La formación integral está contemplada en esta concepción y la expresamos en nuestros planes de los programas de estudio a través de los diferentes cursos en los que se estructuran.

El currículo se expresa en un documento denominado Diseño curricular. El diseño curricular contiene los siguientes puntos, como mínimo:

- Estudio de mercado de los programas de estudios que gestiona la facultad.
- Los objetivos de formación o educacionales.
- El perfil de ingreso (competencias necesarias para que se incorpore al programa de estudios).
- El perfil de egreso (competencias que se logran al finalizar el programa de estudios).
- Grado y título alcanzados.
- La malla curricular: asignaturas o cursos de los programas que gestiona la facultad.
- Los sílabos de cada asignatura por programa: de estudios generales (comunes a todos los programas con los cuales se pretenden lograr las competencias del egresado UCSS) y específicas (Competencias propias del Programa de estudios).
- Metodología considerando que cada disciplina académica tiene sus métodos propios.
- Recursos didácticos
- Evaluación.

### 3.3. CALIDAD EDUCATIVA

En el marco del aseguramiento de la calidad nos orientamos a la promoción y consolidación de una cultura de la calidad para la mejora continua de la formación de los profesionales, que aquí formamos, de acuerdo a la misión de la UCSS (Decreto Supremo N° 016-2015-MINEDU, Dal Covolo, s/f).

Partimos del hecho de que para definir calidad educativa debemos identificar criterios en base a la misión de la institución (Zani y Pellerey, 2012 en Dal Covolo, s/f). Estamos de acuerdo con la definición de calidad expresada por la OREALC: “[...] calidad en educación... un medio para que el ser humano se desarrolle plenamente, y gracias a ella crezca y se fortalezca como persona que contribuye al desarrollo de la sociedad transmitiendo y compartiendo sus valores y su cultura” (OREALC/UNESCO, s/f en Sineace, 2016). Por otro lado, la calidad la definimos como el grado de **ajuste** entre las **acciones** que una universidad, programa académico o carrera lleva a cabo para

	<b>MODELO EDUCATIVO INSTITUCIONAL</b>	<b>CÓDIGO</b> <b>FA-ME-01</b>	<b>VERSIÓN</b> <b>1</b>
		<b>Fecha:</b> <b>09 / 2018</b>	<b>Página 12 de</b> <b>19</b>

implementar las orientaciones contenidas en su **misión y propósito institucional** y los resultados que de estas acciones consigue (Ministerio de Educación, 2015. Política de aseguramiento de la calidad de la educación superior universitaria).

Cuando hablamos de calidad nos referimos a la finalidad que se persigue, que en el caso de la educación es la formación de la persona. Por tanto, la calidad se evidencia en la:

- Formación integral,
- Contribución al desarrollo.

Para nuestra definición de calidad partimos de lo expresado en la Misión de la UCSS: “Formar mediante la enseñanza, la investigación, la proyección social y el servicio a las comunidades locales, nacionales e internacionales, personas libres, responsables y competentes que en sintonía con la Doctrina Social de la Iglesia, respondan a los problemas y exigencias de la realidad para promover el bien común”.

Por tanto, la Calidad educativa está relacionada con:

La formación de personas libres, responsables y competentes para:

- (1) responder a los problemas y exigencias de la realidad, y
- (2) promover el bien común.

#### **4. COMUNIDAD UNIVERSITARIA: ACTORES DEL PROCESO EDUCATIVO, PROGRAMAS DE ESTUDIOS**

##### **4.1. Estudiante**

El estudiante da sentido a nuestra institución universitaria y es la razón de ser de la misma. Es el actor central del proceso enseñanza-aprendizaje. Promovemos en él su realización como persona humana. Su formación, como afirmamos líneas arriba, es integral de manera que pueda asumir la herencia de las generaciones anteriores y para que sea capaz de tomar decisiones responsables a nivel personal en los ámbitos religioso, científico, cultural y político. Promovemos que los estudiantes armonicen la riqueza del desarrollo humanístico y cultural con la formación profesional especializada.

Como miembros de la institución, los estudiantes participan de la vida de la comunidad universitaria promoviendo las obras y actividades que realiza la Universidad.

Al terminar sus estudios, el estudiante sigue siendo miembro activo de nuestra comunidad. Es una referencia de nuestro quehacer educativo. Cumple un papel importante en relación a las actividades que nos vinculan con el medio, con las empresas y organizaciones que trabajan respetando nuestra diversidad social, cultural y geográfica como respuesta a la demanda de nuestra sociedad y del mundo de hoy. Por ello, el perfil de egreso tanto de pregrado como postgrado tiene en cuenta las siguientes **COMPETENCIAS GENÉRICAS**.

#### 4.1.1 Perfil de egreso: Competencias Genéricas



	<b>MODELO EDUCATIVO INSTITUCIONAL</b>	<b>CÓDIGO</b> FA-ME-01	<b>VERSIÓN</b> 1
		Fecha: 09 / 2018	Página 14 de 19

## 4.2. Docente

El docente UCSS es un profesional con alta capacidad humana, académica y profesional que gestiona el proceso de enseñanza-aprendizaje, teniendo como base los valores humanísticos y cristianos.

Planifica la enseñanza en función al perfil del egresado, del aprendizaje y de las necesidades de los estudiantes buscando permanentemente mayores conocimientos y formas eficaces de enseñanza mediante sus investigaciones.

Establece relaciones con el entorno con un interés especial en la responsabilidad social. En este contexto se busca reclutar profesionales altamente cualificados con cualidades humanas y éticas así como de investigación y gestión. Su cercanía con el estudiante es uno de los pilares de nuestra institución.

### 4.2.1 Perfil del docente

Nuestros docentes se esfuerzan por mejorar cada vez más su propia competencia y por relacionar el contenido, los objetivos, los métodos y los resultados de la investigación de cada una de las disciplinas en el contexto de una coherente visión del mundo.

Las características que le permiten el logro de la misión de nuestra Universidad son:

- Identidad humanística y cristiana.
- Compromiso con la institución y trabajo en equipo.
- Capacidad de cumplir la función de tutor con sus estudiantes: habilidad para orientar al estudiante en la trasmisión de valores, pautas de conducta, respeto de los demás; facilitando el establecimiento de relaciones cordiales y fluidas.
- Conocimiento amplio de los disciplinar y de lo pedagógico.
- Capacidad para comunicar didácticamente la información de su disciplina así como establecer la relación con sus estudiantes.
- Cuidado de los principios católicos de la institución en concordancia con el Magisterio y la Doctrina Social de la Iglesia.
- Fomento de la investigación actualizando, perfeccionando e implementando sus conocimientos en relación con su área de especialización.
- Capacidad para garantizar la gestión de enseñanza-aprendizaje, la investigación y proyección social; desarrollando el deseo en el estudiante de aprender, investigar y trabajar en equipo.
- Capacidad para elaborar y difundir productos o procesos como resultado de la innovación y del desarrollo tecnológico.
- Habilidades de liderazgo, tolerancia y respeto mutuo.

	<b>MODELO EDUCATIVO INSTITUCIONAL</b>	<b>CÓDIGO</b> FA-ME-01	<b>VERSIÓN</b> 1
		Fecha: 09 / 2018	Página 15 de 19

### 4.3 Programa de Estudios

El programa de estudios se expresa a través de los planes de estudio “[...] los que organizan las disciplinas formando un cuerpo orgánico que sirva para la sólida y armoniosa formación de los alumnos y hagan más fácil la mutua colaboración de los profesores” (Veritatis Gaudium, 2017: 17). En ellos se distribuyen las asignaturas de formación general y de formación profesional, a lo largo de los 5 años. Conduce a la obtención de un grado académico o un título profesional.

#### 4.3.1 Pregrado

La universidad cuenta con 06 facultades y 27 Programas de estudios:

##### a. Facultad de Ciencias Económicas y Comerciales

###### Programas de estudios de:

- Administración
- Contabilidad
- Economía
- Administración y Negocios Internacionales
- Contabilidad y Finanzas

##### b. Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades

###### Programas de estudios de:

- Educación Inicial
- Educación Primaria
- Educación Especial
- Educación Secundaria: Lengua Inglesa
- Educación Secundaria: Filosofía y Religión
- Educación Secundaria: Informática
- Educación Básica Bilingüe Intercultural
- Archivística y Gestión Documental
- Turismo y Patrimonio Cultural.

	<b>MODELO EDUCATIVO INSTITUCIONAL</b>	<b>CÓDIGO</b> FA-ME-01	<b>VERSIÓN</b> 1
		Fecha: 09 / 2018	Página 16 de 19

**c. Facultad de Ciencias de Salud**

**Programas de estudios**

- Enfermería
- Psicología
- Nutrición y Dietética
- Tecnología Médica: Terapia física y rehabilitación.

**d. Facultad de Ingeniería**

**Programas de estudios**

- Ingeniería Civil
  - Ingeniería Informática
  - Ingeniería de Sistemas
  - Ingeniería Industrial

**e. Facultad de Derecho y Ciencias Políticas**

**Programa de estudio**

- Derecho

**f. Facultad de Ingeniería Agraria**

**Programas de estudios**

- Ingeniería Ambiental
- Ingeniería Agraria
- Ingeniería Agraria con mención Forestal
- Ingeniería Agroindustrial y de Biocomercio

**4.3.1.1 Líneas Curriculares**

Nuestro diseño curricular tiene las siguientes líneas curriculares:

- a. **Línea de formación general:** esta línea pone a disposición del estudiante las bases y fundamentos teóricos para desarrollar una comprensión crítica de las áreas comprometidas en el currículo de formación vinculada a la Doctrina Social de la Iglesia y su impacto en el comportamiento como persona en la sociedad y su desarrollo individual y colectivo.



	<b>MODELO EDUCATIVO INSTITUCIONAL</b>	<b>CÓDIGO</b> <b>FA-ME-01</b>	<b>VERSIÓN</b> <b>1</b>
		<b>Fecha:</b> <b>09 / 2018</b>	<b>Página 17 de</b> <b>19</b>

- b. **Línea de especialidad del programa de formación:** esta línea pone a disposición del estudiante las bases y fundamentos de la profesión y la comprensión de las disciplinas que imparte. Les permite resolver situaciones en su desarrollo profesional teniendo en cuenta la formación de valores éticos y morales que inculcamos conforme al Magisterio de la Iglesia.
- c. **Línea de prácticas profesionales – vinculantes con el ejercicio profesional:** esta línea ofrece al estudiante el desarrollo de las actividades curriculares relacionadas al grado académico y el título profesional incentivando al alumno para la obtención de ambos; así como programas de formación continua que lo ayuden al desenvolvimiento ante la sociedad.
- d. **Línea de Investigación:** esta línea desarrolla las capacidades y competencias de nuestros estudiantes para que comprendan la importancia de la teoría, la metodología, la práctica y la información empírica; manteniendo la objetividad y potenciando su capacidad para la permanencia de la búsqueda de conocimiento siempre manteniendo los valores de la Doctrina Social de la Iglesia.
- e. **Línea de Investigación de Responsabilidad Social:** esta línea permite la identificación de las necesidades sociales como algo más profundo que el conocimiento científico, demanda un compromiso solidario con el desarrollo del país. Se trata del enfoque ético entre la sociedad y la Universidad Católica Sedes Sapientiae que implica el compromiso moral para la solución de los problemas sociales.
- f. **Línea de enfoque ambiental:** Los planes de estudios de los diferentes Programas de formación deben considerar temas de educación ambiental para el desarrollo sostenible, así como de gestión ambiental con el fin de promover la reflexión del cuidado del medio ambiente.

#### 4.3.1.2 Grado y Título

La UCSS a través de los programas de formación otorga los grados académicos: Bachiller y maestro, así como los títulos profesionales, respectivos, a sus estudiantes. Los egresados de los programas de estudios de pregrado de nuestra institución pueden continuar su formación en programas de formación continua que como institución brindamos: Diplomados y maestrías.

#### 4.3.2 Postgrado

Nuestros programas de postgrado están estrechamente vinculados con la gestión y buenas prácticas; así como con la aplicación de una base teórica que responde a las necesidades de una sociedad contemporánea donde se incluye los conceptos de integración, desarrollo, interculturalidad, inclusión social y sostenibilidad.

	<b>MODELO EDUCATIVO INSTITUCIONAL</b>	<b>CÓDIGO</b> <b>FA-ME-01</b>	<b>VERSIÓN</b> <b>1</b>
		<b>Fecha:</b> <b>09 / 2018</b>	<b>Página 18 de</b> <b>19</b>

Actualmente 3 facultades cuentan con 10 programas de postgrado en maestría para obtener el grado académico de Magister:

**a. Facultad de Ciencias Económicas y Comerciales**

**Maestrías en:**

- Administración Pública.
- Administración de Negocios y Finanzas Internacionales MBA Internacional.

**b. Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades**

**Maestrías en:**

- Teoría y Práctica de la Lectura y Escritura
- Psicopedagogía y Orientación Tutorial Educativa
- Gestión e Innovación Educativa
- Educación con mención en Persona, Familia y Sociedad a la Luz de la Doctrina Social de la Iglesia
- Educación: Literatura y Cultura Brasileñas
- Filosofía con mención en Filosofía y Religión.
- Literatura Infantil – Juvenil y Animación a la Lectura.

**c. Facultad de ciencias de Salud**

- Bioética y Bioderecho

	<b>MODELO EDUCATIVO INSTITUCIONAL</b>	<b>CÓDIGO</b> FA-ME-01	<b>VERSIÓN</b> 1
		Fecha: 09 / 2018	Página 19 de 19

## 5. Referencias bibliográficas

Álvarez, M. (2011). *Perfil del docente en el enfoque basado en competencias*. Educare, XV (1), pp.99-107.

Dal Covolo (S/F) *Sobre la idea de Universidad. Cultura de la calidad y nueva evangelización*. Texto trabajado por la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades en la Jornada docentes 2014-I.

[http://www.unesco.org/education/WCHE2009/comunicado\\_es.pdf](http://www.unesco.org/education/WCHE2009/comunicado_es.pdf). Conferencia Mundial sobre la Educación Superior - 2009: La nueva dinámica de la educación superior y la investigación para el cambio social y el desarrollo (Sede de la UNESCO, París, 5-8 de julio de 2009). Consultado el 27 de enero del 2018.

Papa Francisco. Vaticano II. Constitución Apostólica: Veritatis Gaudium sobre las Universidades y Facultades eclesiásticas. Diciembre 8 en 2017. Obtenido de [http://w2.vatican.va/content/francesco/es/apost\\_constitutions/documents/papa-francesco\\_costituzione-ap\\_20171208\\_veritatis-gaudium.html](http://w2.vatican.va/content/francesco/es/apost_constitutions/documents/papa-francesco_costituzione-ap_20171208_veritatis-gaudium.html)

Mas, Ó. (2011). *El profesor universitario: sus competencias y formación*. Profesorado, XV (3), pp.195-211.

Ministerio de Educación (2015). *Política de aseguramiento de la Calidad de la educación superior universitaria: Decreto Supremo 016-2015-Minedu*.

Papa Juan Pablo II. Vaticano II. Constitución Apostólica sobre las universidades católicas Ex Corde Ecclesiae, 1990. Fondo Editorial UCSS, 2007.

Sineace (2015). *Calidad en Educación y derroteros*. Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa. Lima, Perú.

Universidad Católica Sedes Sapientiae (2007) Diseño curricular de la Facultad de Ciencias de la educación y Humanidades (inédito).

Universidad de Deusto (2007). *Reflexiones y perspectivas de la Educación Superior en América Latina: Informe Final - Proyecto Tuning - América Latina 2004-2007*. Bilbao: RGM, S.A.

Zabalza M. (2003). *Competencias docentes del profesorado universitario. Calidad y desarrollo profesional*. Madrid: Narcea S.A. de Ediciones.